

CONCURSO CASOS CLÍNICOS SVN

PREMIOS CONMEMORACIÓN XXV REUNIÓN ANUAL SVN

Serie	Laboratorio Patrocinador
DEMENCIAS Y CONDUCTA-2008	Laboratorios Andromaco
ENFERMEDADES DESMIELINIZANTES-2008	Biogen Indec
ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES-2008	Laboratorios Uriach
EPILEPSIA-2008	Laboratorios UCB
TRASTORNOS DEL MOVIMIENTO-200	Laboratorios GSK
CEFALEA-2008	laboratorios MSD
DOLOR NEUROPÁTICO-2008	Laboratorios Pfizer
NEUROIMAGEN-2008	Laboratorios Sanofi

BASES DEL CONCURSO

Generales

- Para presentarse al concurso es requisito indispensable ser miembro de la SVN
- Sólo se podrá concursar como primer autor a un caso de cada serie.
- Los casos clínicos tendrán un máximo de 6 autores
- La extensión máxima será de 6 folios en letra Arial a 10 puntos y 32 líneas por página.
- Se aportarán un máximo de 10 imágenes (o 1 vídeo y tres imágenes o figuras) por caso.
- Los casos clínicos presentados a este premio no podrán concursar a otro premio ni ser presentados como comunicación oral o póster en la XXV reunión anual de la SVN.
- Plazo límite de remisión: 15 de febrero 2008

Estructura de la presentación del material:

- En la primera hoja deberá constar:
 - o Título
 - o Pseudónimo de los autores (1 por caso)
 - o **IMPORTANTE:** para facilitar la labor independiente del jurado, no deben haber referencias ni a los autores ni al lugar de trabajo de los mismos a lo largo de la descripción del caso. La presencia de estos datos invalidará el caso clínico para el concurso.
- Estructura básica de la descripción del caso clínico:
 - o Deberán poderse diferenciar claramente los apartados que se citan a continuación; aunque se podrá variar el orden e incluso omitir un epígrafe si el contenido del mismo puede extraerse fácilmente de la lectura del caso.
 1. Descripción clínica
 2. Antecedentes personales



3. Examen físico
4. Pruebas complementarias realizadas y resultados relevantes
5. Diagnósticos de trabajo realizados
6. Tratamientos realizados y su efecto
7. Evolución del caso (clínica, tratamientos, nuevas pruebas diagnósticas,...)
8. Diagnóstico final
9. Discusión
10. Bibliografía

Presentación del material:

Los casos clínicos se realizarán en todo caso con soporte informático:

- La descripción del caso se realizará con un programa de procesador de texto, indicando el tipo de programa utilizado.
- Las imágenes no deberán tener un peso mayor de 500 kilobytes cada una y se presentarán en formato JPG (o similares)
- Junto a la descripción del caso se aportará una presentación del mismo en formato "diapositivas" (en Power Point u otro programa alternativo, indicando en este caso el programa utilizado), con un máximo de 25 diapositivas y un tamaño máximo de 5 megabytes.

Remisión del material:

El material del caso clínico se podrá remitir de dos maneras:

- a) Por correo electrónico a la secretaría técnica del web (secre@svneurologia.org)
- b) Por correo postal y con soporte informático (CD, Pendrive,...) a la dirección de la Secretaría Técnica de la SVN (Laboratorios Uriach. C/Albacete, 1 bajo, 46007 Valencia)

Para mantener el anonimato y facilitar la laborar del jurado, junto al material de descripción del caso se acompañará:

- a) En el caso de remisión por correo electrónico, de un segundo mensaje dirigido a la secretaría técnica del web en el que consten claramente los siguientes datos:
 1. Título del caso (exactamente el mismo que aparece en el material de descripción del caso)
 2. Autores (el primer autor se considerará a todos los efectos el autor principal)
 3. Serie a la que se concursa (Demencias, Cefaleas, T. Movimiento,...)
 4. Lugar de trabajo
 5. Dirección electrónica de respuesta
 6. Dirección postal de respuesta
 7. Teléfono de contacto.
- b) En el caso de remisión por correo postal, de un sobre cerrado dirigido a la secretaría técnica del web en el que consten claramente los siguientes datos:
 1. Título del caso (exactamente el mismo que aparece en el material de descripción del caso)



2. Autores (el primer autor se considerará a todos los efectos el autor principal)
3. Serie a la que se concursa (Demencias, Cefaleas, T. Movimiento,...)
4. Lugar de trabajo
5. Dirección electrónica de respuesta
6. Dirección postal de respuesta
7. Teléfono de contacto.

Composición del Jurado:

El jurado estará constituido por tres socios de la SVN (neurólogos) designados por la Comisión de Docencia e Investigación de la SVN. Habrá un jurado por cada "Serie" del concurso.

La composición del jurado será anónima y los miembros del mismo no podrán participar en el concurso.

Valoración de los casos.

Para cada trabajo presentado, cada miembro del jurado valorará en una escala de 1 a 10 (10 lo mejor) los siguientes aspectos:

- a) Originalidad
- b) Calidad de la descripción clínica
- c) Calidad de las imágenes o vídeos.
- d) Calidad de la discusión del caso
- e) Calidad de la bibliografía.
- f) Ajuste a las normas de presentación.
- g) Estética de la presentación.

Puntuación Total: la suma de las 6 valoraciones anteriores

La Puntuación Global del caso se obtendrá de realizar la media de la suma de las puntuaciones de cada miembro del jurado.

Premios:

Cada serie tendrá un primer y segundo premio según la puntuación obtenida:

- Primer premio: 500 euros
- Segundo premio: 300 euros

Los premios se entregarán durante la Cena de la XXV Reunión Anual de la SVN.

Si el jurado lo estima oportuno, podrá dejar desierta la concesión de alguno de los premios.

El fallo del jurado será inapelable.

Publicación de los casos

Los casos se publicarán en la web de la SVN a medida que vayan siendo remitidos a la secretaría técnica de la misma.

Se colgarán en un apartado específico "Concurso Casos Clínicos XXV Aniversario Reunión Anual SVN".



Tras el fallo del jurado se solicitará a los autores permiso para colocar los datos de identificación (autores, lugar de trabajo y e-mail de contacto [opcional]).

Jaume Morera

Presidente

Junta Directiva SVN